

DE : XIMENA VELASQUEZ ARANCIABIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

A : JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA

1. Junto con saludar, por medio del presente, solicito respetuosamente a usted, tenga a bien autorizar la adquisición de los siguientes bienes con cargo a convenio Promoción de Salud, resolución exenta n° 5084 con fecha 14 de noviembre 2019.

Insumo/servicio	Proveedor	VALOR NETO	VALOR +IVA
Alimentos	Norte Verde*	\$336.134	\$400.000
		TOTAL	\$400.000

*Sólo se encontró un proveedor que cumpliera nuestras necesidades y recibiera ordenes de compra como medio de pago.

2. De lo anterior, se adjunta la cotización a fin de ser ejecutada la actividad "Eventos deportivos comunales, como celebración de hitos locales, con participación activa del intersector" para lo cual está programado un monto de \$400.000.-
3. Agradeciendo su gestión.

Saluda atentamente



DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD
XIMENA VELASQUEZ ARANCIABIA

XVA/NFJ/nfj
Distribución:
- La indicada
- Archivo



MEMO N.º 1786.-

CALAMA, 02 de noviembre del 2020.-

**DE : XIMENA VELASQUEZ ARANCIABIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD**

**A : JUBITZA TAPIA PEREZ
DIRECTORA EJECUTIVA (I) COMDES CALAMA**

1. Mediante el presente informo a usted recepción conforme productos relacionados a la factura N.º 54148, correspondiente al proveedor Norte Verde
2. Lo anterior con cargo a programa promoción de la salud, resolución N° 5084 Sin otro particular agradece su gestión.

Saluda atentamente,



XIMENA VELASQUEZ ARANCIABIA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE SALUD

op
XVA/NFJ/njf
Distribución:
- La indicada
- Arch.

